

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 152949

Nº 0152949

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 59007

Fecha: 13 de junio de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-03-78-13-000

Ubicado en: BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 378,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1304066010	MANUEL GUALBERTO REYES MERA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5670,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	5670,00

Son: CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018-2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. # 3037804000.

3037813

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0760899

23/03/2018 12:09:04

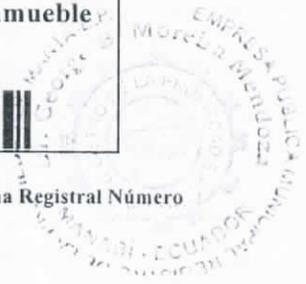
CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-03-76-04-000	924,00	\$ 16.225,22	B 15 DE SEPTIEMBRE	2018	345362	740099
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
REYES MERA MANUEL GUALBERTO		1304066010	Costa Judicial			
23/03/2018 12:08:52 SOLÓRZANO MENDOZA MAYRA STEFANIE						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 4,87	(\$ 0,24)	\$ 4,63
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 3,05	(\$ 1,07)	\$ 1,98
			MEJORAS 2012	\$ 27,37	(\$ 9,58)	\$ 17,79
			MEJORAS 2013	\$ 21,44	(\$ 7,50)	\$ 13,94
			MEJORAS 2014	\$ 22,65	(\$ 7,93)	\$ 14,72
			MEJORAS 2015	\$ 5,27	(\$ 1,94)	\$ 3,43
			MEJORAS 2015	\$ 0,67	(\$ 0,23)	\$ 0,44
			MEJORAS 2017	\$ 20,81	(\$ 7,28)	\$ 13,53
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 50,76	(\$ 17,77)	\$ 32,99
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 32,45		\$ 32,45
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,43		\$ 2,43
			TOTAL A PAGAR			\$ 138,33
			VALOR PAGADO			\$ 138,33
			SALDO			\$ 0,00

567000 fura

6-18
08h00
Sub-Division



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18013732, certifico hasta el día de hoy 12/06/2018 12:09:38, la Ficha Registral Número 33460.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX
Fecha de Apertura: viernes, 02 de marzo de 2012 Parroquia : MANTA
Superficie del Bien: 1100 m2.
Información Municipal:
Dirección del Bien: INMEDIACIONES LAS CHACRAS DE MANTA.

LINDEROS REGISTRALES:

Un predio ubicado en el sitio Inmediaciones de las CHACRAS DE MANTA. El mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas, Por el FRENTE: Veintidós metros y calle pública. Por ATRÁS: los mismos veintidós metros y calle pública. Por un COSTADO; cincuenta metros y calle pública. Por el OTRO COSTADO, los mismos cincuenta metros y terrenos del Señor Manuel Reyes. Con una superficie total de MIL CIEN METROS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1958	07/oct./1951	4.947	4.948
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA	1601	18/nov./1992	9.611	9.613
DEMANDAS	DEMANDA	338	02/oct./2017		
DEMANDAS	CANCELACION DE DEMANDA Y LEVANTAMIENTO DE HIPOTECA	145	02/may./2018	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 07 de octubre de 1991 Número de Inscripción: 1958 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3494 Folio Inicial:4.947
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:4.948
Cantón Notaría: MANTA

Eseritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de septiembre de 1991

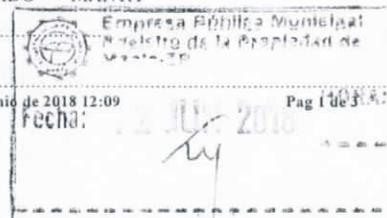
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de cuota hereditaria, un predio ubicado en el sitio Inmediaciones de las Chacras de Manta, que tiene una superficie total de mil cien metros .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304066010	REYES MERA MANUEL GUALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000015900	REYES ROCA ADALBERTO AGUINALDO	NO DEFINIDO	MANTA	



Registro de : **HIPOTECAS Y GRAVAMENES**

[2 / 4] HIPOTECAS Y GRAVAMENES

Inscrito el : miércoles, 18 de noviembre de 1992

Número de Inscripción: 1601

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4559

Folio Inicial: 9.611

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 9.613

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de octubre de 1992

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca sobre dos lotes de terrenos adquiridos con fecha 7 de Octubre de 1991 , El primero inscrito bajo el N. 1958 , ubicado en las inmediaciones de las Chacras de Manta , que tiene una superficie de mil cien metros. El segundo inscrito bajo el N. 1959 , ubicado en el sitio Inmediaciones de las Chacras de Manta que tiene una superficie total de doscientos metros cuadrados. Con fecha Noviembre 08 de 1.993, se encuentra inscrita cancelación Parcial de Hipoteca mediante Escritura autorizada en la Notaria Tercera de Manta el 21 de Octubre de 1.993, sobre el predio que tiene una Superficie total de doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	80000000059052	DELGADO BAILON MAXIMINO	SOLTERO(A)	MANTA	
DEUDOR	1304066010	REYES MERA MANUEL GUALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR	80000000059054	CEDEÑO CEDEÑO JUANA CARMEN	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1958	07/oct/1991	4.947	4.948

Registro de : **DEMANDAS**

[3 / 4] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 02 de octubre de 2017

Número de Inscripción: 338

Tomo:

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7671

Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Folio Final:

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de septiembre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA, juicio numero 13337-2017-00786, Un predio ubicado en el sitio Inmediaciones de las CHACRAS DE MANTA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	140869	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTANO	DEFINIDO	MANTA	MANTA
DEMANDADO	80000000059052	DELGADO BAILON MAXIMINO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1304066010	REYES MERA MANUEL GUALBERTO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

Registro de : **DEMANDAS**

[4 / 4] DEMANDAS

Inscrito el : miércoles, 02 de mayo de 2018

Número de Inscripción: 145

Tomo:

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2950

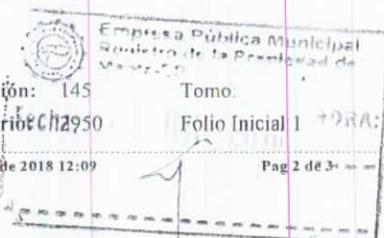
Folio Inicial 1 + DRA:

Certificación impresa por : kkleire_saltos1

Ficha Registral: 33460

martes, 12 de junio de 2018 12:09

Pag 2 de 3





Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de marzo de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACIÓN DE DEMANDA Y LEVANTAMIENTO DE HIPOTECA Oficio No. 0266-2018-UJCM-LDMC Juicio No. 13337-2017-00786 Declara con lugar la demanda en consecuencia extinguido por el modo de la prescripción extintiva el CONTRATO DE HIPOTECA ABIERTA, celebrado entre el señor MAXIMINO DELGADO BAILON y los conyuges MANUEL GUALBERTO REYES MERA y JUANA CARMEN CEDEÑO CEDEÑO, inscrito en el Registro de la Propiedad de Manta el 18 de noviembre de 1992. Ejecutoriada que sea esta sentencia, notifíquese al señor Registrador de la Propiedad de Manta, para que tome nota de este particular en el libro correspondiente, quien al mismo tiempo levantara la inscripción de la demanda inscrita a fojas 32 del expediente, sin costas que declarar. *solo se queda copia para archivo

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	140869	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTANO	DEFINIDO	MANTA	MANTA
DEMANDADO	800000000059052	DELGADO BAILON MAXIMINO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1304066010	REYES MERA MANUEL GUALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1601	18/nov./1992	9.611	9.613
DEMANDAS	338	02/oct./2017		

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
DEMANDAS	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:09:38 del martes, 12 de junio de 2018

A petición de: CEDEÑO CATAGUA WILFRIDO ANTONIO

Elaborado por :KLEIRE SALTOS

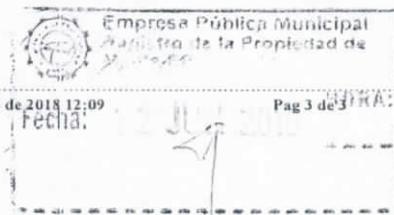
1313163699.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO

No. 265- 08425

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del SR. REYES MERA MANUEL GUALBERTO, ubicado en las inmediaciones de las Chacras de Manta, actual Barrio 15 de Septiembre, parroquia Manta de este Cantón, Clave Catastra # 3037804000, la misma conforme escritura describe una superficie total de 1.100,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 1.100,00m²/ (Escritura de Compraventa Inscrita el 07 de Octubre de 1991 y autorizada por la Notaría cuarta del Cantón Manta el 09 de Septiembre de 1991).

Por el Frente: 22,00m. – Calle pública

Por Atrás: 22,00m. – Calle pública

Por un Costado: 50,00m. – Calle pública

Por el otro Costado: 50,00m. – Terrenos del Sr. Manuel Reyes

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: NINGUNA

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. LOPEZ QUIJIJE JESSICA PAOLA = 189,00m²

Por el Frente: 9,00m. – Calle pública

Por Atrás: 9,00m. – Propiedad del Sr. Manuel Reyes

Por un Costado: 21,00m. – Propiedad del Sr. Reyes Mera Manuel Gualberto

Por el otro Costado: 21,00m. – Calle pública

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS SRES. AVILA ANDRADE MANUEL WALTER y ESPINOZA LOPEZ ROSA YOLANDA = 378,00m²

Por el Frente: 18,00m. – Calle pública

Por Atrás: 18,00m. – Propiedad del Sr. Manuel Reyes

Por un Costado: 21,00m. – Propiedad del Sr. Reyes Mera Manuel Gualberto

Por el otro Costado: 21,00m. – Área a desmembrar a favor de López Quijije Jessica Paola

AREA A SOBRANTE A FAVOR DEL SR. REYES MERA MANUEL GUALBERTO = 357,00m²

Por el Frente: 17,00m. – Calle pública

Por Atrás: 17,00m. – Propiedad del Sr. Manuel Reyes

Por el Costado derecho: 21,00m. – Calle pública

Por el Costado Izquierdo: 21,00m. – Área a desmembrar a favor de los Sres. Avila Andrade Manuel Walter Y Espinoza López Rosa Yolanda

AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA = 176,00m²

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Oficio M-DACR-JCM-2018-0442 de Mayo 10 de 2018, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "... quien ha venido cancelando los impuestos prediales hasta el año 2018 y hasta la presente fecha no presenta sobre posición".

Manta, Junio 12 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

J.L.D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: Este documento reemplaza al otorgado el 10 de Mayo del 2018

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

Nº 0065683

Nº. 265- 08425-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a los **SRES. AVILA ANDRADE MANUEL WALTER** y **ESPINOZA LOPEZ ROSA YOLANDA**, para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de una parte de terreno de propiedad del Sr. Reyes Mera Manuel Gualberto, ubicado en el Barrio 15 de Septiembre, parroquia Manta, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 18,00m. – Calle pública

Por Atrás: 18,00m. – Propiedad del Sr. Manuel Reyes

Por un Costado: 21,00m. – Propiedad del Sr. Reyes Mera Manuel Gualberto

Por el otro Costado: 21,00m. – Área a desmembrar a favor de López Quijije Jessica Paola

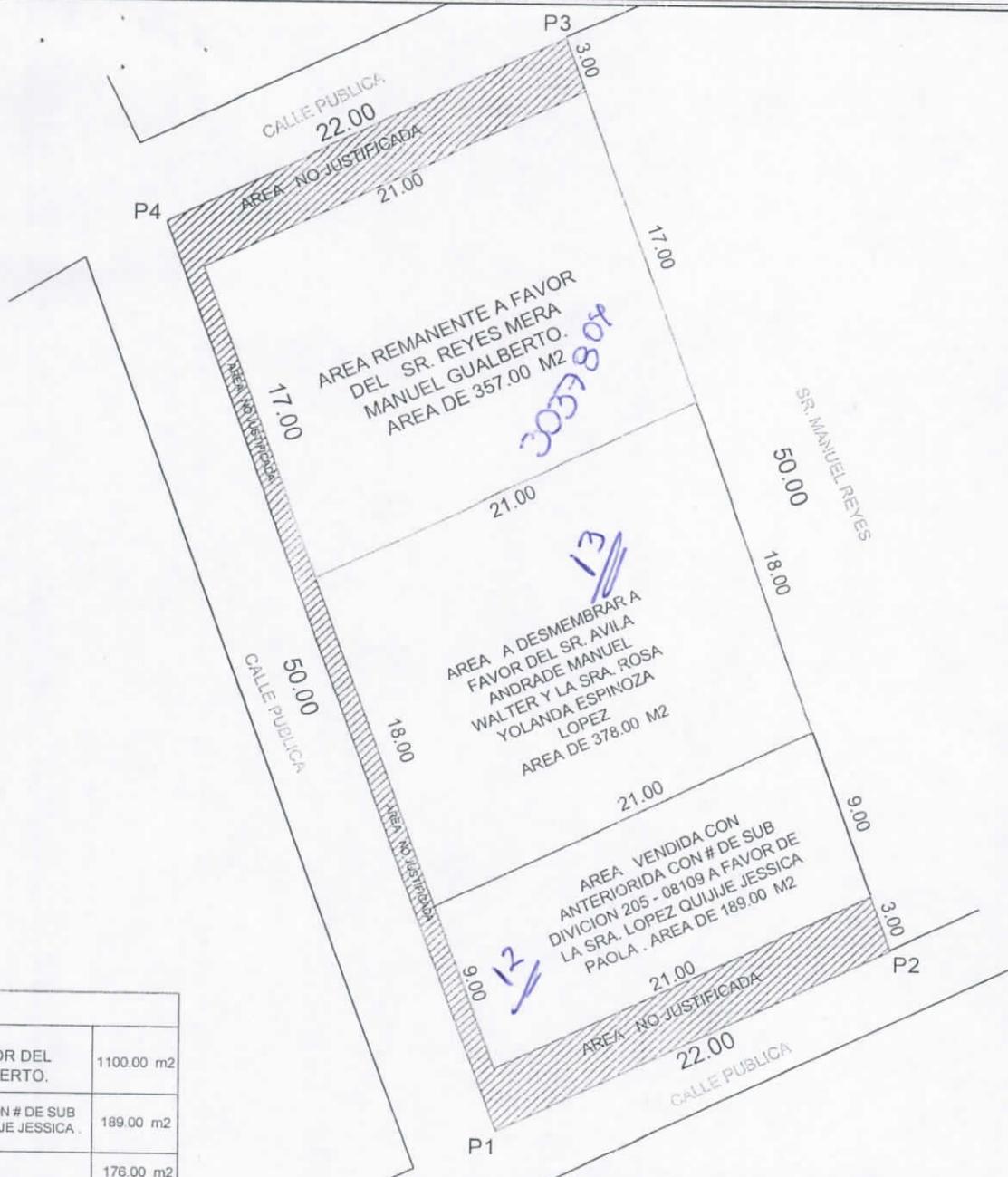
Área total: 378,00m².

Manta, Junio 12 de 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
J. L. D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondiente

NOTA: Este documento reemplaza al otorgado el 10 de Mayo del 2018



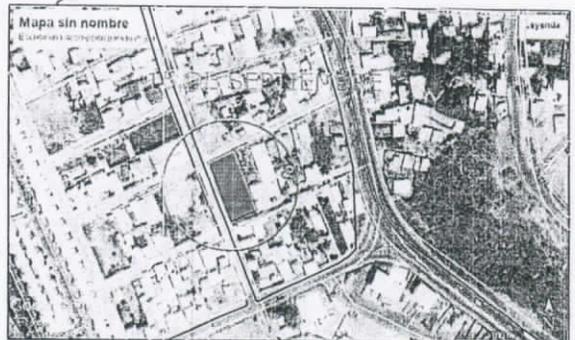
DETALLE

AREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DEL SR. REYES MERA MANUEL GUALBERTO.	1100.00 m2
AREA VENDIDA CON ANTERIORIDA CON # DE SUB DIVISION 205 - 08109 SRA. LOPEZ QUIJIJE JESSICA.	189.00 m2
AREA NO JUSTIFICADA	176.00 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. AVILA ANDRADE MANUEL WALTER Y LA SRA. ROSA YOLANDA ESPINOZA LOPEZ	378.00 m2
AREA REMANENTE A FAVOR DE LA SR. REYES MERA MANUEL GUALBERTO.	357.00 m2

CUADRO DE COORDENADAS

VERTICE	X (m)	Y (m)
1	530567.91	9893968.31
2	530587.67	9893978.00
3	530570.75	9894025.05
4	530550.99	9894015.37

Datum : PSAD 56
 Zona : 17 Sur
 Especificaciones técnicas:
 Formato de posicion: UTM



UBICACION
 UN PREDIO UBICADO EN EL SITIO INMEDIACIONES DE LAS CHACRAS DE MANTA. EL MISMO QUE SE HALLA EN EL BARRIO " 15 DE SEPTIEMBRE " DEL CANTON MANTA.

PROPIEDAD :

SR. REYES MERA MANUEL GUALBERTO.

CONTIENE :

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE DESMEMBRACION .

PROPIETARIO :

SR. REYES MERA MANUEL GUALBERTO

PROYECTO :

ING. FREDY ARMANDO GONZALEZ M.
 REG. PROF. 1016-18-149334

ESCALA

1 ----- 30

CLAVE CATASTRAL :

3-03-78-04-000

LAMINA :

01 / 01

ESCALA :

INDICADAS

FECHA :

JUNIO - 2018

FORMATO :

A4

DIBUJO :

OFICINA TECNICA



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL HOJA N° _____

DATOS GENERALES

7 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO

8 ZONA HOMOGENEA

9 ZONA SEGUN VALOR

10 CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DIRECCION: barrio As de Septiembre
calle _____

Mz _____ lote _____

DATOS DEL LOTE

11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

12 LOTE INTERIOR

13 POR PASAJE PEATONAL

14 POR PASAJE VEHICULAR

15 POR CALLE

16 POR AVENIDA

17 POR EL MALECON

18 POR LA PLAYA

19 MARCAR SOLA EL DE MAYOR PROFUNDIDAD

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

19 TIERRA

20 LASTRE

21 PIEDRA DE RIO CALZADA

22 ADQUINI

23 ASPALTO O CEMENTO

24 NO TIENE

25 ENCERCENTADO O PIEDRA DE RIO

26 DE ADQUINI O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

27 AGUA POTABLE

28 SI EXISTE

29 NO EXISTE

30 ALCANTARILLADO

31 SI EXISTE

32 NO EXISTE

33 ENERGIA ELECTRICA

34 SI EXISTE RED AREEA

35 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

36 ALUMBRADO PUBLICO

37 NO EXISTE INCANDESCENTE

38 SI EXISTE DE SODIO O MERCURIO

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

39 SOBRE LA RASANTE _____ METROS

40 BAJO LA RASANTE _____ METROS

SERVICIOS DEL LOTE

41 AGUA POTABLE

42 NO EXISTE

43 SI EXISTE

44 DESAGUES

45 NO EXISTE

46 SI EXISTE

47 ELECTRICIDAD

48 NO EXISTE

49 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

50 AREA

51 SIN DECIMALES 378

52 PERIMETRO 78

53 LONGITUD DEL FRENTE 18

54 LONGITUD DEL FONDO _____

55 AVANLU DEL LOTE (en centavos) _____

CROQUIS

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

56 SIN EDIFICACION

57 CON EDIFICACION

58 USO DEL AREA SIN EDIFICACION

59 SIN USO

60 CONSTRUCCION

61 OTRO USO

62 OTRO USO

63 OTRO USO

64 NOMBRE _____ CODIGO _____

65 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

66 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

67 TOTAL DE BLOQUES

OBSERVACIONES

Si: 0.5m. 303 3804

Mz 13/06/2011

